

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

| | |
|--------|---|
| NIC | Normas Internacionales de Contabilidad |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| NEC | Normas Ecuatorianas de Contabilidad |
| IESBA | Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| PCGA | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador |
| FV | Valor razonable (Fair value) |
| US\$ | Dólar estadounidense |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.

14 de junio del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, al 31 de diciembre del 2016, fueron auditados por otros auditores quienes, al 14 de abril del 2017, emitieron una opinión sin salvedades.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-FNAE-555


Dr. Jorge Calupina
No. de Licencia
Profesional: 28525

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

| <u>Activo</u> | Referencia a Notas | <u>Diciembre 31,</u> | | <u>Pasivo y patrimonio</u> | Referencia a Notas | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---|-----------------------|-------------------------|-------------------------|---|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| | | <u>2017</u> | <u>2016</u> | | | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | PASIVO CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 3.510 | 6.889 | Obligaciones bancarias y financieras | 8 | 97.523 | 130.985 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 4 | 56.957 | 185.297 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 6 | 954.728 | 1.635.019 |
| Activos por impuestos corrientes | 7 | <u>11.916</u> | <u>18.071</u> | Pasivos por impuestos corrientes | 7 | <u>2.639</u> | <u>12.833</u> |
| Total activos corrientes | | 72.383 | 210.257 | Total pasivos corrientes | | 1.054.890 | 1.778.837 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Propiedades planta y equipo | 5 | <u>3.207.237</u> | <u>1.374.794</u> | Otros pasivos | 6 | <u>476.588</u> | <u>-</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>3.207.237</u> | <u>1.374.794</u> | Total pasivos no corrientes | | <u>476.588</u> | <u>-</u> |
| | | | | PATRIMONIO (según estado adjunto) | | <u>1.748.142</u> | <u>(193.786)</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u><u>3.279.620</u></u> | <u><u>1.585.051</u></u> | TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | | <u><u>3.279.620</u></u> | <u><u>1.585.051</u></u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|----------------------|---------------------|
| OPERACIONES ORDINARIAS | | |
| Ingresos Ordinarios | 93.500 | 106.000 |
| Costo de Venta | <u>(29.376)</u> | <u>(38.698)</u> |
| Utilidad bruta | 64.124 | 67.302 |
| GASTOS | | |
| De administración, ventas y otros | (30.716) | (34.510) |
| Financieros | <u>(12.835)</u> | <u>(15.176)</u> |
| Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta | 20.573 | 17.616 |
| Menos gasto por impuesto a la renta: | | |
| Corriente | (3.785) | (10.024) |
| Total | <u>(3.785)</u> | <u>(10.024)</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO | <u><u>16.788</u></u> | <u><u>7.592</u></u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | Capital | Reserva Legal | Aporte Futuras Capitalizaciones | Otros resultados Integrales Superávit por Revaluación | Utilidades Retenidas Utilidades Distribuibles | Total |
|---|---------|---------------|---------------------------------|--|--|-----------|
| Saldos al 1 de enero de 2016 | 1.000 | 500 | 217.269 | 227.896 | (648.043) | (201.378) |
| Resultado integral del año | - | - | - | - | 7.592 | 7.592 |
| Saldos al 1 de enero del 2017 | 1.000 | 500 | 217.269 | 227.896 | (640.451) | (193.786) |
| Disminución de Aportes | - | - | (217.269) | - | 217.269 | - |
| Otros Resultados Integrales | - | - | - | (227.896) | 227.896 | - |
| Corrección de errores cuentas por cobrar | - | - | - | - | (139.387) | (139.387) |
| Ajuste patrimonial | - | - | - | - | 202.095 | 202.095 |
| Superávit por revaluación de activos fijos 2017 | - | - | - | 1.862.432 | - | 1.862.432 |
| Resultado integral del año | - | - | - | - | 16.788 | 16.788 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 1.000 | 500 | - | 1.862.432 | (115.790) | 1.748.142 |

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Recibido de clientes | (505.766) | 72.372 |
| Pagos a proveedores y a empleados | 548.684 | (21.440) |
| Intereses pagados | (12.835) | (15.176) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | 30.083 | 35.756 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Flujo de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo | - | (1) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | - | (1) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Flujo de fondos de las actividades de financiamiento: | | |
| Incremento o Disminución de obligaciones Financieras | (33.462) | (34.500) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento | (33.462) | (34.500) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Incremento neto de efectivo | (3.379) | 1.255 |
| Efectivo al principio del año | 6.889 | 5.634 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo al fin del año | 3.510 | 6.889 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |
| Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación: | | |
| Utilidad / pérdida neta del año | 16.788 | 7.592 |
| Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo: | | |
| Provisión Cuentas Incobrables | 588.219 | - |
| Depreciación | 29.989 | 29.991 |
| Impuesto a la renta | 3.785 | 10.024 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 638.781 | 47.607 |
| Cambios en el capital de trabajo | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | (599.266) | (33.628) |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | (1.608) | 34.381 |
| Impuestos | (7.824) | (12.604) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | 30.083 | 35.756 |
| | <hr/> <hr/> | <hr/> <hr/> |

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros.

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A., fue constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el 26 de diciembre de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de febrero del 2006, bajo el número 8890 del libro respectivo.

Su objeto social es el mantenimiento de canales para redes telefónicas; mantenimiento de redes telefónicas, instalaciones de redes telefónicas aéreas o subterráneas; mantenimiento de obras de fuerza.

También obras de ingeniería civil y construcciones de obras civiles para centrales eléctricas, líneas de transmisión de energía y comunicaciones, obras auxiliares en zonas urbanas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

La preparación de estados financieros conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Propiedad planta y equipo -

c.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

c.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

c.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

| Ítem | Vida útil (en años) |
|------------------------|---------------------|
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de computación | 3 |
| Edificios | 20 |

d) Costos por préstamos –

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurrían.

e) Impuestos Corrientes –

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

f) Impuestos Diferidos –

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

g) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

h) De Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

h.1. Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;

Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

i) Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Activos Financieros -

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

j1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

k) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

k1. Préstamos - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

k2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

l) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.

Durante el año en curso, la compañía ha revisado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

- Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación
- Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016

La aplicación de estas modificaciones según la administración de la compañía no ha tenido ningún efecto en los Estados Financieros.

m) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

| NIIF | Título | Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de |
|--------------------------------------|--|--|
| NIIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones) | Enero 1, 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | Enero 1, 2019 |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha a ser determinada |
| Modificaciones a la NIIF 2 | Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones | Enero 1, 2018 |

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS
PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

| | | |
|--|---|---------------|
| Modificaciones a la NIC 40 | Transferencia de propiedades de inversión. | Enero 1, 2018 |
| Modificaciones a la NIC 28 | Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos | Enero 1, 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF | Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 2 | Enero 1, 2018 |
| Ciclo 2014- 2016 Modificaciones a las CINIIF 22 | Transacciones en moneda extranjera y consideración anticipada | Enero 1, 2018 |
| CINIIF 23 | La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias | Enero 1, 2019 |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23. | Enero 1, 2019 |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivos contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

La NIIF 15 establece un solo modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución o desempeño en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió “Clarificaciones a la NIIF 15” en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2018

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

n) Estimaciones y juicios contables críticos -

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Banco Produbanco | 643 | 643 |
| Banco Pacífico | 2.148 | 5.525 |
| Banco Internacional | 719 | 721 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | <u>3.510</u> | <u>6.889</u> |

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

| | <u>Diciembre 31,</u> | |
|---|----------------------|----------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Corto Plazo | | |
| Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Cientes No relacionados | 1.824 | 1.824 |
| Cuentas por cobrar relacionados | - | 668.219 |
| Provisión para cuentas incobrables | - | (588.219) |
| | <hr/> | <hr/> |
| Subtotal | 1.824 | 81.824 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Compañías Relacionadas | - | 49.062 |
| Anticipo proveedores | 52.936 | 52.935 |
| Otras | 2.197 | 1.476 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | <u>56.957</u> | <u>185.297</u> |
| Cambios en la provisión para cuentas dudosas | | |
| Saldos al comienzo del año | 588.219 | 588.219 |
| Reversión de cuentas incobrables | (588.219) | - |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | <u>-</u> | <u>588.219</u> |

NOTA 5 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Composición:

| | <u>Diciembre 31.</u> | |
|-------------------------|----------------------|------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Edificios | 577.349 | 577.349 |
| Muebles y enseres | 39.470 | 39.470 |
| Equipos de computación | 69.432 | 69.432 |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 686.251 | 686.251 |
| Menos: | | |
| Depreciación acumulada | (280.145) | (250.156) |
| | <hr/> | <hr/> |
| | 406.106 | 436.095 |
| Terrenos | 821.141 | 821.141 |
| Revaluo de terrenos | 1.862.432 | - |
| Construcciones en curso | 117.558 | 117.558 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Total | <u>3.207.237</u> | <u>1.374.794</u> |
| Movimiento: | | |
| Saldo al 1 de enero | 1.374.794 | 1.404.784 |
| Revaluación | 1.862.432 | - |
| Adiciones netas | - | 1 |
| Depreciación del año | (29.989) | (29.991) |
| | <hr/> | <hr/> |
| | <u>3.207.237</u> | <u>1.374.794</u> |

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

| | <u>Diciembre 31.</u> | |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Corto Plazo | | |
| Cuentas por pagar comerciales: | | |
| Proveedores locales | - | 475.003 |
| Proveedores relacionados | 4.809 | 6.706 |
| Subtotal | <u>4.809</u> | <u>481.709</u> |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Anticipo de clientes | 34.347 | 34.347 |
| Compañías relacionadas | 915.572 | 915.572 |
| Accionistas | - | 202.095 |
| Otras | - | 1.296 |
| Subtotal | <u>949.919</u> | <u>1.153.310</u> |
| Total | <u><u>954.728</u></u> | <u><u>1.635.019</u></u> |
| Largo Plazo | | |
| Compañías relacionadas | 476.588 | - |
| Total | <u><u>476.588</u></u> | <u><u>-</u></u> |

NOTA 7- IMPUESTOS

7.1 Activos y Pasivos del año corriente

| | <u>Diciembre 31.</u> | |
|---|----------------------|----------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Activos por impuesto corriente: | | |
| Crédito Tributario de Impuesto a la Renta | 10.058 | 16.387 |
| Crédito Tributario IVA | 1.858 | 1.684 |
| Total | <u><u>11.916</u></u> | <u><u>18.071</u></u> |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Impuesto a la renta por pagar (1) | - | 10.024 |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones | 486 | 656 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 2.153 | 2.153 |
| Total | <u><u>2.639</u></u> | <u><u>12.833</u></u> |

NOTA 7.2 – IMPUESTOS
(Continuación)

7.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | <u>Diciembre 31.</u> | |
|---|----------------------|---------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
| Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta | | |
| | 20.573 | 17.616 |
| Gastos no deducibles | 2.364 | 1.184 |
| Amortización de pérdidas años anteriores | 5.734 | - |
| | <u>17.203</u> | <u>18.800</u> |
| Pérdida gravable | | |
| Impuesto a la renta causado 22% (1) | <u>3.785</u> | <u>4.136</u> |
| Anticipo calculado (2) | 6.465 | 10.024 |
| Reducción del anticipo aplicando la exoneración 100% (2) | (6.465) | - |
| Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado | - | 10.024 |
| Impuesto a la renta corriente cargado a resultados | <u>3.785</u> | <u>10.024</u> |
| Movimiento de la provisión de impuesto a la renta | | |
| Saldos al comienzo del año | - | - |
| Provisión del año | 3.785 | 10.024 |
| Pagos efectuados | (3.785) | (10.024) |
| Saldos al fin del año | <u>-</u> | <u>-</u> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$; 6.465 pero acogiéndose al decreto ejecutivo No. 210 del 20 de noviembre de 2017, aplico la exoneración del 100%, reduciendo el valor de USD\$ 6.465 con lo cual el anticipo reducido es de US\$ 0; consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 3.785 correspondiente al anticipo de impuesto a la renta.

7.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

NOTA 7.3 – IMPUESTOS
(Continuación)

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, décimo tercera y décimo cuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 8– OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

| | <u>Diciembre 31.</u> | | <u>Tasas de interés</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> |
|---------------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------------|
| | <u>2017</u> | <u>2016</u> | | |
| <u>Porción Corriente</u> | | | | |
| Banco del Pacífico | <u>96.485</u> | <u>130.985</u> | 9,76% | Hasta octubre del 2020 |
| Subtotal | 96.485 | 130.985 | | |
| Interés Bancario | <u>1.038</u> | <u>-</u> | | |
| Total | <u><u>97.523</u></u> | <u><u>130.985</u></u> | | |

NOTA 9– INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

9.1.1 Riesgo en las tasas de interés – La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

9.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

9.1.3 Riesgo de liquidez – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

9.1.4 Riesgo de capital – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

NOTA 10 - CONTINGENCIAS

De acuerdo con la confirmación recibida por parte del asesor legal de la Compañía por parte del Dr. Marcelo Rivadeneira, quien es el encargado del área jurídica de la empresa **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, nos informaron que durante el año 2017 no ha existido procesos judiciales y administrativos que se hayan realizado en contra de la compañía.

La Administración de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno.

NOTA 11- CAPITAL SOCIAL

El capital social autorizado consiste de US\$ 5.000 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (14 de junio del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 13 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, en mayo 31 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de **ANDIBOSQUES Y CARBONO S.A.**, serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.